



“CARITAS CHRISTI URGET NOS” (2 Cor 5,14)
(*“Nos apremia el amor de Cristo”*)

Carta pastoral del Arzobispo de Sevilla

Queridos hermanos y hermanas:

Comenzamos el curso pastoral 2020-2021 padeciendo todavía las consecuencias de la crisis provocada por el COVID-19, donde hemos vivido unas tristísimas circunstancias: millares de muertos solos en los hospitales, sin la compañía de sus seres más queridos, centenares de miles de enfermos, la angustia de los médicos y del personal sanitario que se han desvivido por atender a todos, al igual que los demás servidores públicos. A raíz de la pandemia muchas personas que vivían al día han visto cómo el confinamiento ha obligado a parar su actividad y, por tanto, a prescindir de su principal y única fuente de ingresos, teniendo que acudir por primera vez a organizaciones como Cáritas, para afrontar con urgencia sus necesidades básicas. Muchas de estas personas, que están viviendo unos momentos de verdadera incertidumbre y desazón, son pequeños empresarios que se han visto obligados a cerrar el negocio familiar, muchos son empleados que ahora forman parte de un expediente de suspensión o extinción de sus contratos de trabajo, son empleadas del hogar, o padres de familia que se dedican a la venta ambulante... con trabajos precarios, contratos temporales, pertenecientes al sector terciario o dedicados a la economía sumergida. Por ello, todos debemos comprometernos con el Centro diocesano de empleo, con el trabajo que viene realizando la Fundación Marcelo Spínola de lucha contra el paro y la Acción conjunta contra el paro de Cáritas Diocesana, Pastoral Obrera y otras instituciones diocesanas.

Asimismo, tanto Cáritas Diocesana como la Delegación Diocesana de Migraciones han detectado a un grupo de personas y familias migrantes que han visto agravada su situación debido a su irregularidad administrativa ya que, al igual que otras personas, han visto anuladas todas sus posibilidades de obtener sus recursos e ingresos. Sin embargo, éstas no han podido acceder a ningún tipo de ayuda oficial para dar respuesta a sus necesidades básicas de la vida diaria, lo que les hace aún más vulnerables. Ante esta realidad y bajo el lema *“Hermano migrante, no estás solo”*, la Delegación Diocesana de Migraciones de la Archidiócesis de Sevilla y Cáritas han iniciado un trabajo en red que pretende cubrir las necesidades más básicas y orientar a este sector de la población que ha quedado absolutamente desprotegido. Os animo a reflexionar sobre esta situación mediante el documento que se aporta dentro de las Orientaciones Pastorales de este curso que vamos a iniciar.

En esta coyuntura henchida de desesperanza, teniendo como base la dimensión social del Evangelio, la opción por los pobres de nuestro Plan

Diocesano de Pastoral y las acciones concretas que se proponen, debemos ser hombres y mujeres de esperanza, sembradores de esperanza, confiando en Jesucristo, para penetrarnos del amor a Dios y a los hermanos y así sintonizar con los sentimientos de Cristo que nos envía para poner en práctica su Evangelio.

Los Evangelios nos presentan a Jesús, el enviado del Padre, el Hijo único de Dios, como el servidor, como aquel que no ha venido a ser servido sino a servir (cf. Lc 22, 27). A lo largo de su vida, en su relación con los pobres, con los enfermos, con los marginados y los pecadores, Jesús se nos muestra como el hombre que vive para los demás, cumpliendo su discurso programático en la sinagoga de Nazaret: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido, me ha enviado para anunciar la buena noticia a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos, y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor”* (Lc 4, 18-19). Él encarna perfectamente la figura del siervo de Yahvé, que profetizara Isaías y cuyo oráculo se apropia en Nazaret. Algunos comentaristas piensan que Jesús en las palabras *“Hoy se cumple esta Escritura en mí”* (Lc 4,21), no piensa únicamente en su persona, ni limita el cumplimiento de la Escritura al tiempo de su propia existencia histórica. La mirada de Jesús es más dilatada: abarca el tiempo de la Iglesia. El Señor piensa también en nosotros los cristianos, sus seguidores, que a lo largo de la historia deberemos cumplir este Evangelio, esta buena noticia, al servicio de los pobres, los rotos por mil heridas físicas o morales, los enfermos, los presos, los mendigos y transeúntes, los inmigrantes o los que sufren por cualquier causa.

Sobre estos presupuestos evangélicos se asienta la *“eclesiología del servicio”* del Concilio Vaticano II, que en la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual nos dice: *“No impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna. Sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no juzgar, para servir y no para ser servido”* (GS, 3). Así como la noción de *“koinonía”* (comunión) expresa en el Concilio Vaticano II la naturaleza más profunda del ser y del misterio de la Iglesia, la misión, el quehacer y el lugar de la Iglesia en el mundo son descritos con el término *diakonía*, que define a la Iglesia como servidora de la humanidad. Este debe ser el estilo de los ministros de la Iglesia y también de los laicos, que están llamados a continuar el ministerio del Señor de servir a los hermanos.

Por lo tanto, todos estamos llamados a optar de manera preferente por los pobres y a comprometernos en favor de la justicia, pues el ejercicio de la caridad en nuestras comunidades cristianas es tarea de toda la Archidiócesis, de toda la parroquia, también de los grupos de liturgia o catequesis, de los movimientos, de los grupos de apostolado seglar, de las hermandades y cofradías o de aquellos que se reúnen para la *lectio divina*, aunque por razones prácticas u organizativas, la dirección y la responsabilidad la lleven unos grupos más o menos especializados, es decir, los grupos de Cáritas. En el conjunto de la actividad de la Iglesia la caridad es un eje transversal, que debe impregnar toda la pastoral. Necesitamos, pues, durante este curso pastoral, descubrir y potenciar esa transversalidad de la caridad, la *diakonía* y el servicio a los pobres.

Tampoco los grupos que trabajan en el campo social y caritativo pueden desvincularse del resto de la actividad pastoral de la Iglesia. La misión de Jesús en la tierra es llevar a cabo la salvación de los hombres. Jesús viene al mundo a revelar y realizar el plan salvador del Padre. Viene a traernos la salvación; viene para que todos tengan vida y la tengan en abundancia (cf. Jn 10,10). La Iglesia participa de la misma misión de Jesús. Y esa misión la ejerce por tres caminos, que no son paralelos ni independientes, sino que están llamados a encontrarse porque se implican mutuamente. La Iglesia cumple la misión de Jesús proclamando la Palabra y testimoniando cuanto cree y espera (*martyría*), celebrando los sacramentos (*leitourgía*) y ejerciendo la caridad (*diakonía*). Estas tres acciones son inseparables.

De lo dicho se deduce que el compromiso a favor del desarrollo y la justicia, y el servicio a los pobres debe brotar del amor salvador de Cristo, celebrado en la liturgia y experimentado cada día en el encuentro cálido con el Señor en la oración y en la participación en los sacramentos. Sólo así amaremos a los pobres como Dios los ama, con el mismo amor de Jesús. En las cercanías del Señor descubriremos la misteriosa identificación de Jesús con nuestros hermanos más pobres y alimentaremos las raíces de nuestro compromiso solidario. Sin la comunión profunda con el Señor, como elemento fundante y transformador, sin nuestra inserción real en la vida trinitaria, fuente de la unidad de la Iglesia y manantial del amor más auténtico, no podrá subsistir por mucho tiempo nuestra apuesta de servicio a los hermanos. Es más, nuestros mejores compromisos de fraternidad terminarán agotándose por falta de raíces, pues sólo los santos y los amigos de Dios han amado hasta el final. Esto quiere decir que quienes trabajan en nuestras instituciones caritativas a favor de los pobres tienen que ser primero orantes, hombres y mujeres de vida interior. Hablando de los colaboradores de la Iglesia en el servicio de la caridad, el Papa Benedicto XVI dice en la encíclica *Deus caritas est* que “*han de ser personas movidas ante todo por el amor a Cristo, personas cuyo corazón ha sido conquistado por Cristo con su amor, despertando en ellos el amor al prójimo. El criterio inspirador de su actuación debería ser lo que se dice en la Segunda carta a los Corintios: ‘Nos apremia el amor de Cristo’ (5,14)*” (n. 33).

Así pues, no olvidemos la misteriosa identificación de Jesús con sus predilectos, los pobres. Cuando servimos a los necesitados, servimos al Señor. Cuando vemos y tocamos a los pobres y enfermos estamos tocando la carne de Cristo, tomando sobre nosotros el dolor de los que sufren. Así lo encarecía el venerable Miguel Mañara a sus hermanos de la Santa Caridad de Sevilla al pedirles que asistieran a los enfermos desde la cercanía y la inmediatez corporal, lavando, curando y besando sus llagas. La razón no es otra que la identificación misteriosa del Señor con los pobres y enfermos: “*debajo de aquellos trapos –escribe Mañara– está Cristo pobre, su Dios y Señor*”. Por eso, el Señor, que se identifica misteriosamente con los más humildes de nuestros hermanos, nos juzgará por nuestros sentimientos de amor eficaz a los hambrientos, sedientos, enfermos, desnudos, presos, forasteros y transeúntes (cf. Mt 25, 34-46).

En este sentido, me parece muy importante que, tanto la Cáritas Diocesana como las Cáritas Parroquiales y las demás instituciones socio-

caritativas, tengan a lo largo del año algunos encuentros de los voluntarios e, incluso, de los técnicos, en forma de retiros, animados por los responsables de cada institución, destinados a rezar juntos y a vigorizar los fundamentos sobrenaturales del compromiso en favor de los pobres. Tales encuentros podrían tener lugar especialmente en los tiempos fuertes del año litúrgico. Tampoco sería perder el tiempo si, de tanto en tanto, se organizara alguna charla sobre Doctrina Social de la Iglesia, pues en el sector pastoral de la *diakonía* de la caridad no basta la formación en las estrategias de la cooperación o en las técnicas para responder con prontitud en casos de emergencias, sino que es también necesaria la formación doctrinal y espiritual.

Ahora bien, debemos ser conscientes que el camino de nuestras instituciones socio-caritativas en esta hora no está exento de riesgos. Conocerlos es un presupuesto previo para precaverlos o para confrontarse con ellos y superarlos.

El primer riesgo es caminar sin referencias eclesiales. Es un peligro que acecha hoy a muchos cristianos, grupos e instituciones, el peligro de caminar por libre, de vivir un cristianismo anónimo, sin referencias eclesiales o institucionales. Entonces nuestro servicio deja de ser una acción que revela el rostro misericordioso de Dios y las entrañas maternas de la Iglesia, perdiendo el marchamo de acción evangelizadora.

Necesitamos, pues, cuidar los engranajes entre la acción caritativa y social con el resto de las acciones eclesiales y con el conjunto de la comunidad. Cuando las instituciones caritativas y sociales de la Iglesia se consideran a sí mismas, o los demás las consideran, como un “*aparte*” respecto a las demás dimensiones de la pastoral de la Iglesia o del conjunto de la comunidad, se produce, si no de forma refleja y consciente, sí al menos de modo inconsciente, una “*lógica de reidentificación*”, que busca que la institución se acredite por sí misma y no por ser de la Iglesia, acentuando el hacer, un hacer autónomo, y descuidando el ser, las buenas esencias de la institución, las bases doctrinales que la definen y la mística que la alienta. Dichas instituciones quedan así fuera del conjunto de la pastoral y de la actividad evangelizadora de la Iglesia, aunque nominalmente sigan permaneciendo en su seno.

En la línea de lo que acabo de decir, existe otro riesgo que también puede acechar a nuestras instituciones de caridad, la hiperactividad, es decir, el afán por hacer muchas cosas, de ser muy eficaces a costa de lo que sea, primando la cantidad sobre la calidad. Nace así la macro-organización dominada por la burocratización, por la “*lógica organizativa y burocrática*” que tiende a constituirse en un fin en sí misma, olvidando el estilo específicamente cristiano y convirtiendo nuestras instituciones socio-caritativas y las diputaciones de caridad de las hermandades y cofradías en una especie de organización o agencia de “*servicios sociales*”, perdiendo toda referencia a Dios, del que nuestro servicio a los pobres es manifestación, expresión o epifanía. Domina entonces la frialdad organizativa, más que la capacidad de hacerse cercano y solidario con el que sufre. Dios quiera que en nuestras Cáritas Diocesana, en nuestras Cáritas parroquiales y demás instituciones de caridad de nuestra Archidiócesis la tecnificación de las acciones no ahoguen la

cercanía de la escucha, el calor de la acogida, el acompañamiento personal y la capacidad para conmovernos ante el dolor, el sufrimiento y las carencias de nuestros hermanos, siendo expresión del amor a Dios, que toma cuerpo en la caridad ejercida por nosotros los cristianos.

Otros riesgos son la falta de criterios a la hora de seleccionar a los técnicos, que siempre deberían ser personas “*de casa*”, con un claro perfil cristiano y eclesial y una identificación comprometida con lo que nuestras instituciones de caridad significan.

Un riesgo más es descuidar la formación de los voluntarios, que en la acción caritativa y social de la Iglesia han jugado, juegan y jugarán un papel insustituible. Sin ellos, el ejercicio organizado de la caridad en la vida de la Iglesia sería simplemente imposible. Reconocida esta realidad, es muy importante acompañar y formar a los voluntarios, que deben ser personas convertidas, o al menos abiertas a la posibilidad de que el servicio caritativo que prestan, cambie y convierta sus vidas.

Un nuevo riesgo es el acogimiento creciente de nuestras instituciones de caridad a las subvenciones y otras ayudas públicas, a las que instituciones sociales y de caridad ciertamente tienen derecho. Las subvenciones de la administración estatal, autonómica, provincial o local no se pueden ni deben “*demonizar*”. Pero también aquí se necesita medida. La obsesión por la subvención puede acarrear una disminución notable de la “*comunicación cristiana de bienes*”. Al no faltarnos el dinero público, nos preocupamos menos de estimular el sacrificio y la generosidad de los fieles y desvirtuamos la verdadera naturaleza de nuestras instituciones de caridad, cuyo fin es, entre otros, facilitar a los fieles el ejercicio de la caridad organizada y compartir sus bienes con los necesitados.

Nos queda un último riesgo: mimetizarnos con las demás ONGs, presentarnos como una ONG más, no vaya a ser que por la condición eclesial se vean mermadas las subvenciones en el marco de un Estado aconfesional. La verdad es que Cáritas civilmente es una ONG, y justamente una de las más prestigiosas, eficaces y austeras en sus gastos de organización. Pero Cáritas eclesialmente es algo más, mucho más. La impronta propia que configura la identidad de nuestras instituciones de caridad desde dentro es “*el amor de Dios, derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado*” (Rm 5,5). Esta identidad, civilmente invisible e imperceptible para quien no tiene fe es, sin embargo, el alma del ejercicio de la caridad. Tal identidad deberá hacerse también socialmente visible todos los días en un tipo de obrar que sea tan novedoso y original que revele perceptiblemente la genuina identidad de Cáritas, dando desde ella razón de nuestra fe y de nuestra esperanza.

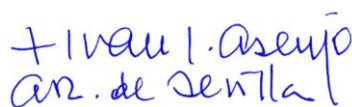
En los doce años que llevo sirviendo a la Archidiócesis de Sevilla, he recordado muchas veces a los sacerdotes la importancia de la Cáritas Parroquial y he manifestado de palabra y por escrito que una parroquia sin Cáritas carece de algo esencial. En todo caso es una parroquia incompleta e imperfecta. Si los soportes de la estructura parroquial son en primer lugar la celebración de los divinos misterios (liturgia); en segundo lugar, el anuncio de Jesucristo, el apostolado y el testimonio; y en tercer lugar, el ejercicio de la

caridad con los pobres, la falta de cualquiera de ellos hace que la parroquia esté manca o coja, en todo caso defectuosa. Es tarea del Obispo y de su Delegado para este sector trabajar para que no haya ni una sola parroquia en la Archidiócesis sin Cáritas.

Termino ya deseando que este curso pastoral que iniciamos sea fecundo en frutos al servicio de nuestros hermanos más pobres; que profundicemos en la verdadera identidad de nuestras instituciones de caridad; que nos persuadamos de la necesidad y de la importancia de las bases sobrenaturales de nuestro compromiso social y caritativo; que estéis siempre convencidos de que, detrás de los pobres a los que servís, está el Señor y que nunca perdáis la inquietud interior de ser en todo padres, madres y hermanos de tantos huérfanos de amor, de tantos pródigos que sufren como consecuencia de tantas heridas físicas o morales. Y todo ello con el amor de Cristo, nuestro Maestro, visibilizando el amor maternal de la Iglesia, que debe cuidar y amar especialmente a los últimos, tal como nos lo enseñó el Señor.

Deseando que nuestras Cáritas, nuestras instituciones socio-caritativas, nuestras parroquias, en las obras sociales y caritativas de los religiosos y religiosas y en las hermandades y cofradías surjan muchas iniciativas creativas en este curso pastoral en favor de los pobres, os encomiendo a la poderosa intercesión de la Santísima Virgen en el título de los Reyes, patrona de la Archidiócesis de Sevilla. Que ella nos ayude en esta crisis inesperada, para la que no estábamos preparados, e interceda ante su Hijo para que podamos superarla. Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios. A ti acudimos, en ti buscamos refugio.

Sevilla, 1 de septiembre de 2020



+ Juan J. Asenjo
Arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla